



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

**Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

6 de abril de 1982

Núm. 213 (e)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 173)

PROYECTO DE LEY

De supresión del Organismo Autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 1 de abril de 1982, ha aprobado el Proyecto de ley de supresión del Organismo Autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES

GENERALES, Senado, Serie II, núm. 213 (a), de fecha 8 de febrero de 1982.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 2 de abril de 1982.
El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **Emilio Casals Parral**.



Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.588 - 1961